

Con apoyo de drones, la Policía desactivó un nuevo punto de venta de drogas en General Alvear

24/10/2025



El despliegue, que combinó seguimiento aéreo y cobertura en tierra, permitió el secuestro de marihuana, cocaína y elementos de fraccionamiento. Además, dos mujeres quedaron a disposición de la Justicia por su presunta vinculación con la comercialización de estupefacientes.

La Policía de Mendoza desactivó un nuevo punto de venta de drogas al menudeo en el departamento de General Alvear, durante un operativo encabezado por la División de Lucha Contra el Narcotráfico. El allanamiento se realizó en una vivienda ubicada sobre calle Bonarda, en el barrio Soenga,

donde fueron aprehendidas dos mujeres de 70 y 30 años, presuntamente dedicadas a la comercialización de estupefacientes.

La intervención contó con apoyo aéreo de la Unidad de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) Zona Sur, cuyas imágenes en tiempo real permitieron monitorear los movimientos en el lugar y coordinar el ingreso del personal en tierra. También, participaron efectivos de Cuerpos Especiales de General Alvear, que brindaron cobertura en el perímetro durante el operativo.

En el interior del domicilio se secuestraron semillas de cannabis sativa, envoltorios con marihuana y cocaína –tanto en polvo como compactada–, un frasco con cogollos, cinco plantines de marihuana, una balanza digital, recortes de nylon y un teléfono celular, entre otros elementos utilizados para el fraccionamiento y la venta de drogas.

El procedimiento fue autorizado por el fiscal federal de San Rafael, Ignacio Sabas, quien ordenó el secuestro de todos los elementos y la aprehensión de las dos mujeres, que quedaron a disposición de la Justicia Federal.



PCN

**POLICÍA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
MENDOZA**



SECUESTRO

PCN

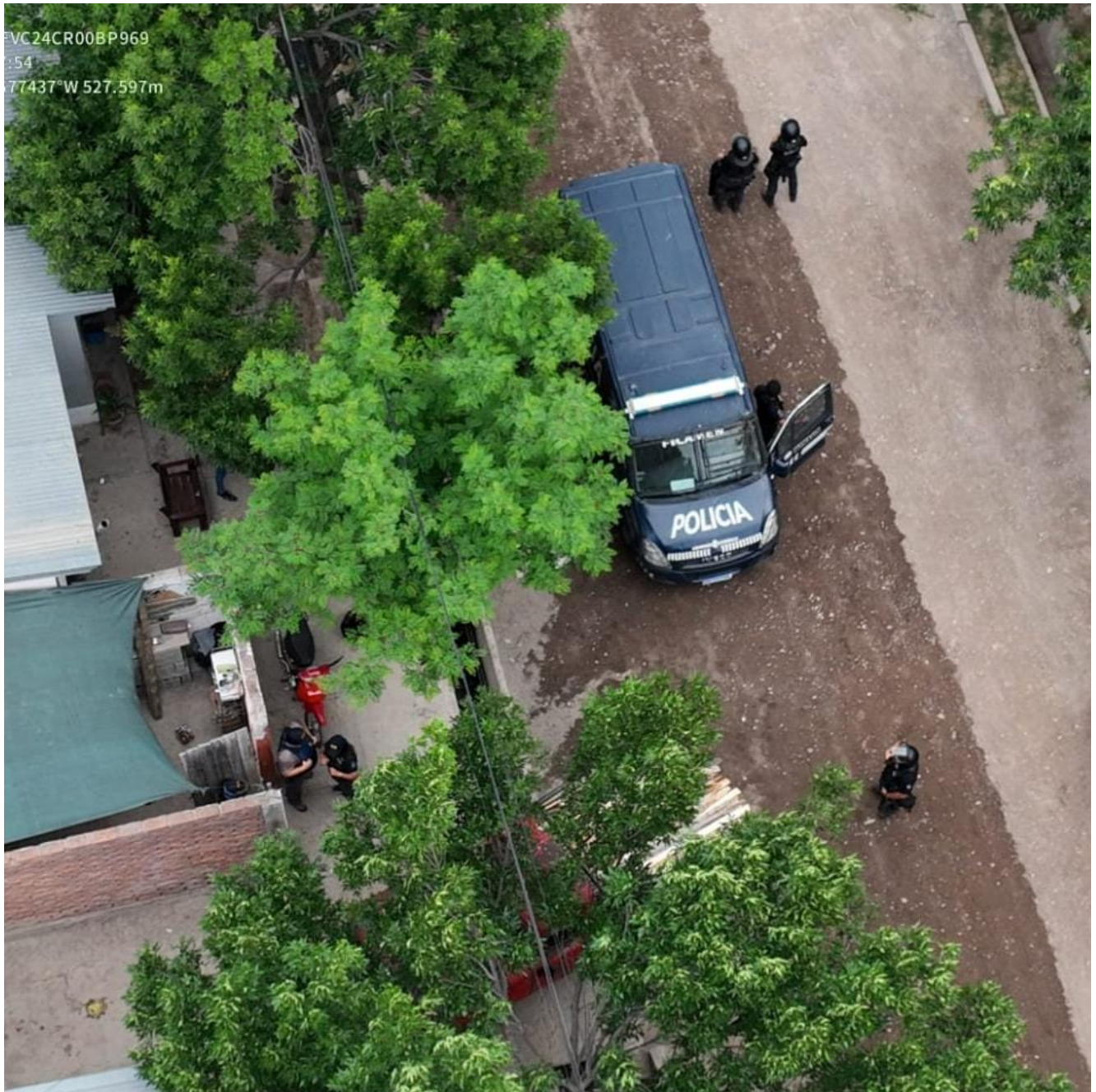
**POLICÍA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
MENDOZA**





SECUESTRO
PCN
POLICÍA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
MENDOZA







Galaxy A13